



Proyecto Construcción Centro Interdisciplinario de Neurociencias

Valparaíso

29.03.2021



CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

El proyecto se emplaza en el predio ubicado en calle Santiago Severín N° 10, en el núcleo del Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.



El emplazamiento del sitio corresponde a un plano restringido formado a los pies del abrupto cerro Santo Domingo. Posee una altitud de 36 msm, por lo que su posición dominaba la contigua bahía de Quintil, donde nace el puerto de Valparaíso a mediados del siglo XVI.



Ubicado inmediatamente por detrás de la Iglesia La Matriz, el sitio arqueológico tomó la denominación de la construcción antes existente en el lugar, “Ex Edificio Severín”.



Aprobación del proyecto en 2012 y 2018-2019

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DAMOP) presentó el proyecto de Centro Interdisciplinario de Neurociencias a comienzos de 2012. En una primera revisión, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) solicitó antecedentes adicionales, entre otros, **5) informe arqueológico con antecedentes prehistóricos e históricos y propuesta de trabajo que incluya una etapa de caracterización del sitio.** En julio de 2012, habiendo recibido el nuevo expediente, el CMN aprueba el proyecto, sin insistir en el requerimiento arqueológico.

En 2018 se presenta una modificación del proyecto, que se aprueba en septiembre.

El 2019 el CMN acoge solicitud de la DAMOP de reconsiderar la superficie de la terraza y propuesta de demolición y reposición para muro de contención sector poniente.

Hallazgo, excavación de caracterización y preparación del rescate 2018-2019

La DAMOP informa en octubre de 2018 dos hallazgos, de restos humanos y de estructuras de fundaciones del Edificio Severín, en el marco de las obras de excavación y construcción de las pilas de fundación de la nueva construcción, que se realizaban con monitoreo arqueológico.

Se establece la necesidad de una excavación arqueológica de caracterización, esto es, dirigida a conocer la magnitud, dispersión, dimensiones y naturaleza de los bienes del subsuelo. El permiso se solicita y el CMN lo otorga en octubre de 2018, para 12 pozos de 1 por 1 metro.

En junio de 2019 se recibe un reporte preliminar. Se trabaja en la definición de los términos del rescate a realizar.

Rescate arqueológico 2019

El rescate arqueológico se establece en dos grandes líneas: recuperación material de los bienes antropológicos y los vestigios artefactuales concentrado en las áreas de mayor densidad, y despeje controlado de las estructuras, para su registro completo, previo a su desarme. Se contempla sectorización para hacer viable avance de las obras (sector este y oeste).

Se avanza en la etapa de rescate en paralelo a la revisión de los informes de la caracterización, estando pendiente completarla y en proceso de resolver múltiples observaciones.

En octubre de 2019 se otorga el permiso de rescate, indicando rescatar 144 m² del sitio, de 1280 m² aprox., privilegiando las áreas con restos humanos y las de mayor densidad; completadas estas el metraje restante debía distribuirse en las de menor densidad.

Revisiones de Informes de Caracterización y de Rescate arqueológicos

Desde enero a septiembre de 2020 se realiza la revisión de informes, que se entregan con faltantes, omisiones e incongruencias. Se establecen coordinaciones y realizan mesas de trabajo para avanzar con plazos, estando en paralelo la gestión de la DAMOP en relación al contrato y financiamiento.

Observaciones a Informe Ejecutivo de Rescate 2019



CMN | CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE

Ord. CMN N° 4667 del 18.10.2019

El CMN otorga el permiso de rescate arqueológico.

Ord. DAMOP N° 33 del 08.01.2020 (Ingreso CMN N° 225 del 10.01.2020)

Remite Informe Ejecutivo de Rescate Arqueológico.

Ord. CMN N° 299 del 24.01.2020

El CMN realiza observaciones al informe ejecutivo de rescate: es necesario cumplir lo establecido en el permiso y completar el rescate, completar la caracterización, explicar el proceso de excavación y por qué se rompió la grilla; incluir planimetrías descriptivas de los rasgos, incluir numerosa información faltante y corregir incongruencias, explicar discordancias en el equipo de trabajo.

Ord. DAMOP N° 430 del 28.04.2020 (Ingreso CMN N° 2460 del 04.05.2020)

La DAMOP reingresa informes ejecutivos de caracterización arqueológica y de rescate arqueológico.

Observaciones a Informe de Caracterización



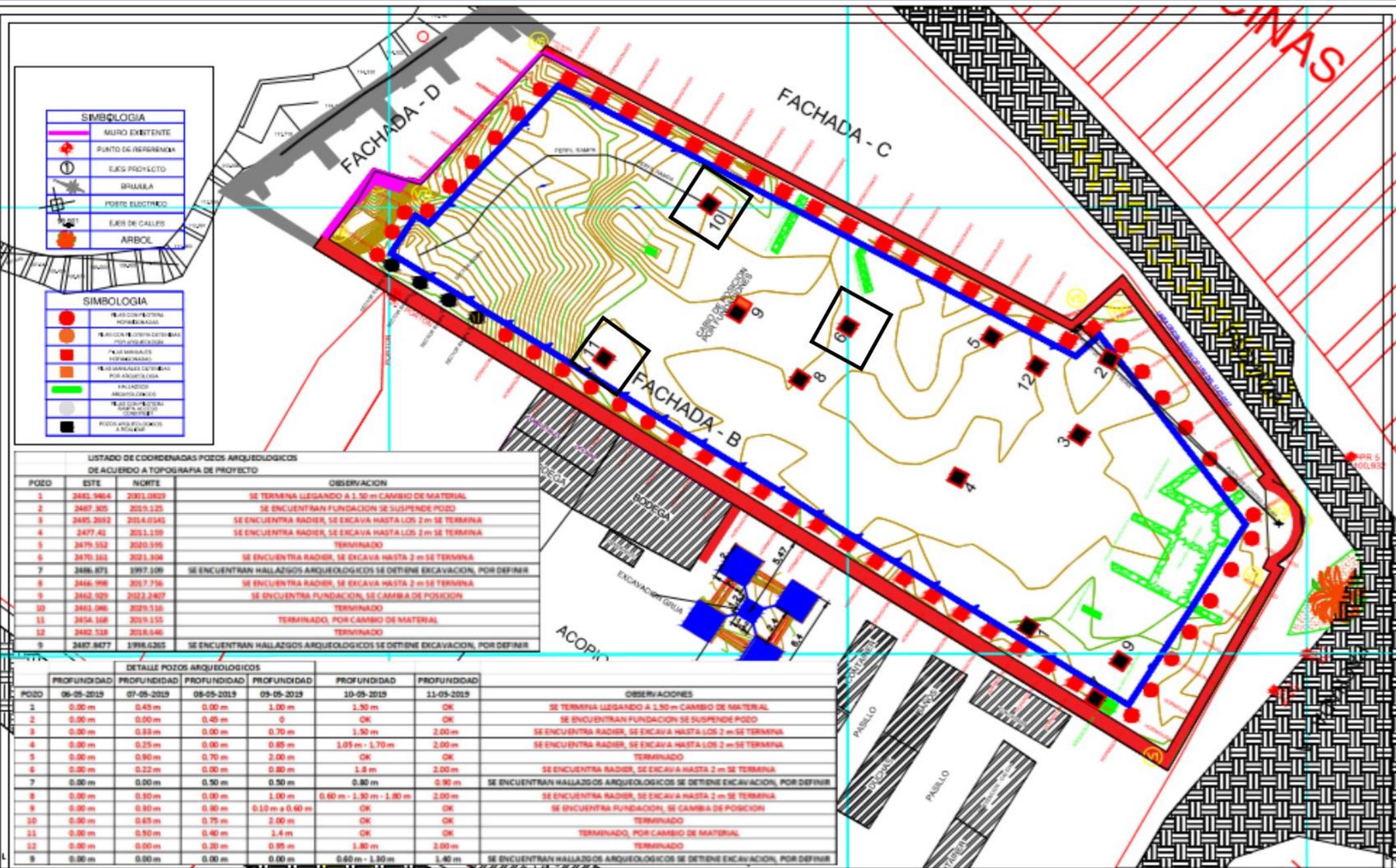
Ord. CMN N° 1611 del 11.05.2020

El CMN realiza observaciones a informe ejecutivo de caracterización arqueológica, solicitando la siguiente información (básica en cualquier informe de este tipo):

1. El registro de excavación: para cada pozo, descripción del proceso de excavación incorporando niveles, matriz sedimentaria, registro de materiales, rasgos observados, etc., así como cuándo y por quien fue excavado.
2. Fotografías de materiales de los pozos 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.
3. Dibujo de planta en los pozos 3, 5, 6, 10, 11 y 12.
4. En el pozo 10 tabla de estratigrafía exhibe 20 niveles excavados y la tabla de materiales contiene 23 niveles.
5. Plano de planta actualizado que muestre lo realizado en la etapa completa.
6. Caracterización de los materiales culturales y frecuencias por materialidad.
7. Informe del monitoreo arqueológico de la excavación con maquinaria pesada realizada en torno a los pozos 6, 10 y 11.
8. Carta de la institución que recibirá los materiales obtenidos en la etapa de caracterización.

Ord. DAMOP N° 723 del 14.07.2020 (Ingreso CMN N° 3664 del 17.07.2020)

Reingresa nuevo informe de caracterización arqueológica.



SIMBOLOGIA	
	MURO EXISTENTE
	PUNTO DE REFERENCIA
	EJES PROYECTO
	BRUJULA
	POSTE ELECTRICO
	EJES DE CALLES
	ARBOL

SIMBOLOGIA	
	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
	ENCANTO ARQUEOLOGICO
	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
	POZO ARQUEOLOGICO A 230 cm

LISTADO DE COORDENADAS POZOS ARQUEOLOGICOS DE ACUERDO A TOPOGRAFIA DE PROYECTO			
POZO	ESTE	NORTE	OBSERVACION
1	2481.9464	2031.0829	SE TERMINA LLEGANDO A 1.50 m CAMBIO DE MATERIAL
2	2487.305	2029.125	SE ENCUENTRA FUNDACION SE SUSPENDE POZO
3	2485.2092	2034.0345	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA LOS 2 m SE TERMINA
4	2477.42	2031.120	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA LOS 2 m SE TERMINA
5	2479.552	2020.595	TERMINADO
6	2470.161	2021.304	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
7	2486.871	1997.109	SE ENCUENTRA HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS SE DETIENE EXCAVACION, POR DEFINIR
8	2446.998	2027.736	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
9	2462.520	2022.2407	SE ENCUENTRA FUNDACION, SE CAMBIA DE POSICION
10	2463.096	2029.126	TERMINADO
11	2454.168	2019.125	TERMINADO, POR CAMBIO DE MATERIAL
12	2482.518	2038.646	TERMINADO
9	2487.8477	1998.2265	SE ENCUENTRA HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS SE DETIENE EXCAVACION, POR DEFINIR

DETALLE POZOS ARQUEOLOGICOS							
POZO	PROFUNDIDAD 06-05-2019	PROFUNDIDAD 07-05-2019	PROFUNDIDAD 08-05-2019	PROFUNDIDAD 09-05-2019	PROFUNDIDAD 10-05-2019	PROFUNDIDAD 11-05-2019	OBSERVACIONES
1	0.50 m	0.45 m	0.00 m	1.00 m	1.50 m	OK	SE TERMINA LLEGANDO A 1.50 m CAMBIO DE MATERIAL
2	0.50 m	0.00 m	0.45 m	0	OK	OK	SE ENCUENTRA FUNDACION SE SUSPENDE POZO
3	0.50 m	0.38 m	0.00 m	0.70 m	1.50 m	2.00 m	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA LOS 2 m SE TERMINA
4	0.50 m	0.25 m	0.00 m	0.85 m	1.05 m - 1.70 m	2.00 m	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA LOS 2 m SE TERMINA
5	0.50 m	0.90 m	0.70 m	2.00 m	OK	OK	TERMINADO
6	0.50 m	0.22 m	0.00 m	0.80 m	1.8 m	2.00 m	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
7	0.50 m	0.00 m	0.50 m	0.50 m	0.80 m	0.90 m	SE ENCUENTRA HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS SE DETIENE EXCAVACION, POR DEFINIR
8	0.50 m	0.30 m	0.00 m	1.00 m	0.60 m - 1.30 m - 1.80 m	2.00 m	SE ENCUENTRA RADIER, SE ENCAVA HASTA 2 m SE TERMINA
9	0.50 m	0.80 m	0.80 m	0.10 m a 0.60 m	OK	OK	SE ENCUENTRA FUNDACION, SE CAMBIA DE POSICION
10	0.50 m	0.65 m	0.75 m	2.00 m	OK	OK	TERMINADO
11	0.50 m	0.50 m	0.40 m	1.4 m	OK	OK	TERMINADO, POR CAMBIO DE MATERIAL
12	0.50 m	0.00 m	0.20 m	0.95 m	1.80 m	2.00 m	TERMINADO
9	0.50 m	0.00 m	0.00 m	0.00 m	0.60 m - 1.30 m	1.40 m	SE ENCUENTRA HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS SE DETIENE EXCAVACION, POR DEFINIR

Plano esquemático con emplazamiento de los 12 pozos de sondeo excavados, mostrando las ampliaciones necesarias para terminar pozos 6, 10 y 11. Los pozos alcanzaron entre 60 y 230 cm de profundidad.

La caracterización dio cuenta de mayor densidad de bienes en el sector Este del sitio, que es además el sector con restos humanos, lo que daba pie a una sectorización de los trabajos arqueológicos.

Densidad de restos materiales

Pozo	Superficie (m2)	Profundidad (m)	Volumen (m3)	Frecuencia	Densidad (u/l)
1	4	1,5	6	334	0,056
2	4	0,6	2,4	41	0,017
3	4	2	8	1628	0,204
4	4	2	8	418	0,052
5	4	2	8	552	0,069
6	4	2	8	596	0,075
7	4	0,9	3,6	1455	0,404
8	4	2	8	252	0,032
9	4	1,4	5,6	397	0,071
10	4	2	8	166	0,021
11	4	1,4	5,6	200	0,036
12	4	2	8	168	0,021

Tabla 27. Densidad de restos arqueológicos por pozo de sondeo.

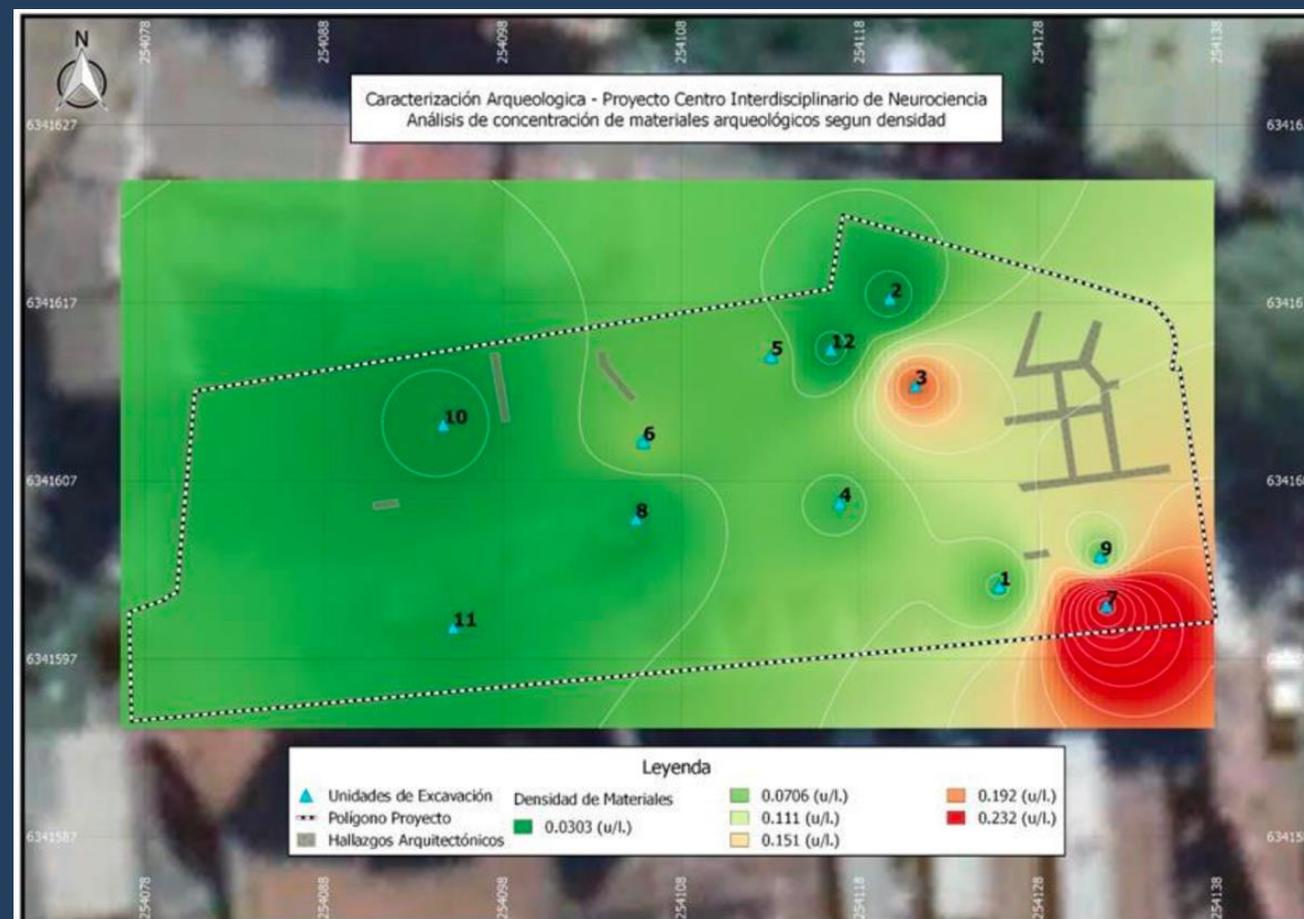


Figura 92: Isocurvas para densidad de restos arqueológicos depositados en el sitio.

Densidad de restos bioantropológicos

Similar situación ocurre al evaluar la distribución de restos Bioantropológico en el sitio (tabla 28 y figura 51), donde vemos que el pozo 7 es la unidad con mayor densidad de esta clase de restos depositados (0,071 u/l), con presencia menor de los mismos en los pozos 4 (0,008 u/l) y 9 (0,002 u/l). Los pozos 7 y 9 se ubican en el sector SE del sitio, de forma coincidente con las mayores densidades de otros restos depositados en esa parte del sitio. No se identificaron restos Bioantropológico en las franjas central y W del sitio.

Pozo	Superficie (m2)	Profundidad (m)	Volumen (m3)	Frecuencia	Densidad (u/l)
1	4	1,5	6	0	0,000
2	4	0,6	2,4	0	0,000
3	4	2	8	0	0,000
4	4	2	8	61	0,008
5	4	2	8	0	0,000
6	4	2	8	0	0,000
7	4	0,9	3,6	256	0,071
8	4	2	8	0	0,000
9	4	1,4	5,6	11	0,002
10	4	2	8	0	0,000
11	4	1,4	5,6	0	0,000
12	4	2	8	0	0,000

Tabla 28. Densidad de restos Bioantropológico por pozo de sondeo.



Figura 93: Isocurvas para densidad de restos bioantropológicos depositados en el sitio.

Nuevo informe ejecutivo de caracterización arqueológica

Fotografía de cierre

Dibujo perfil estratigráfico pozo 6



Figura 40: Foto cierre Pozo 6.

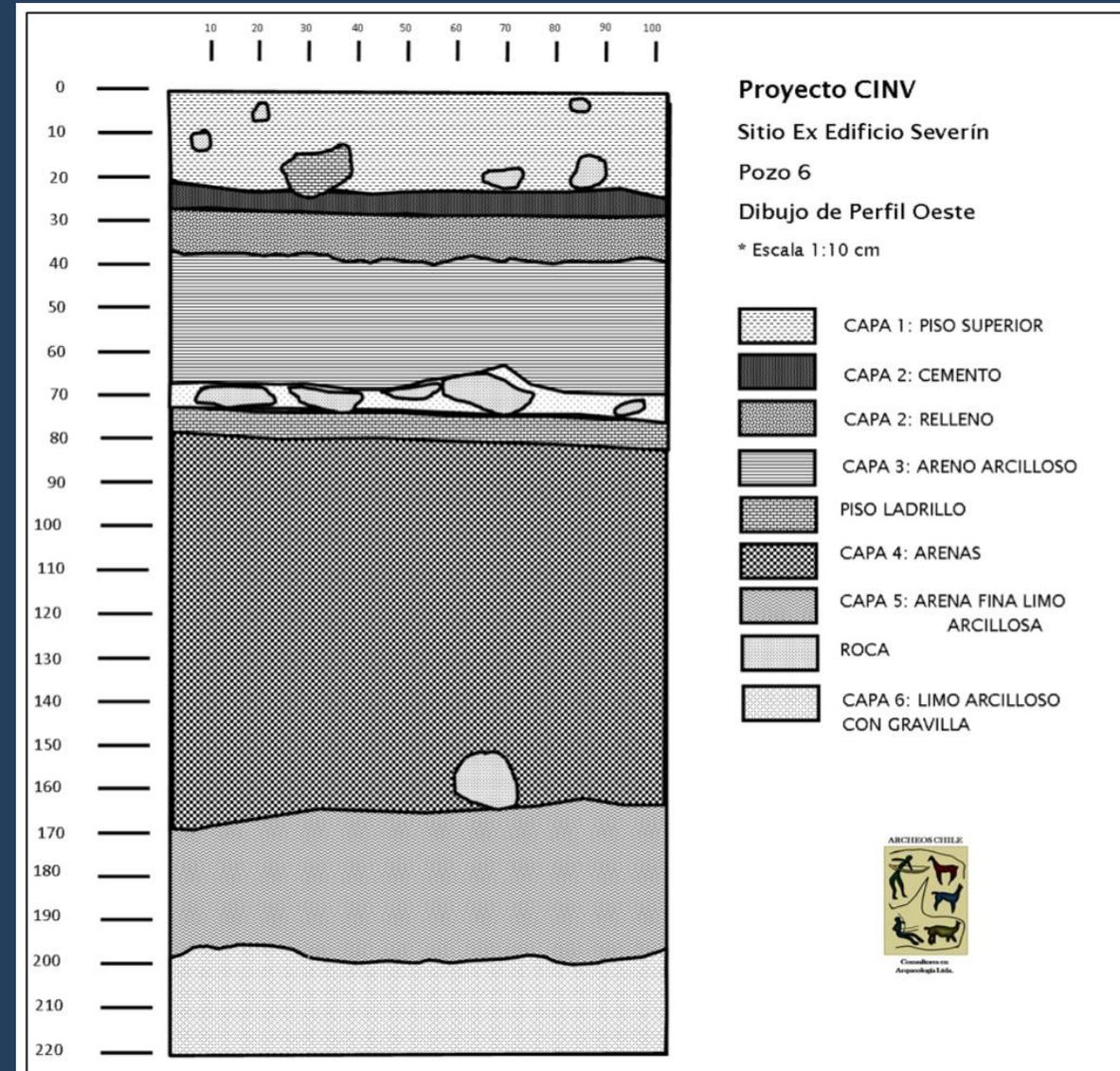


Figura 41: Pozo 6, Perfil estratigráfico Oeste.

Los restos materiales recuperados muestra la presencia generalizada de fragmentos cerámicos, lozas y porcelanas, vidrios, metales y sobre todo restos osteofaunísticos, los cuales configuran amplios sectores con relleno de basurales domésticos que datarían al menos del periodo colonial, pero especialmente depositados a lo largo del siglo XIX y en menor medida durante el siglo XX. Nota: el informe no identifica capa prehispánica.

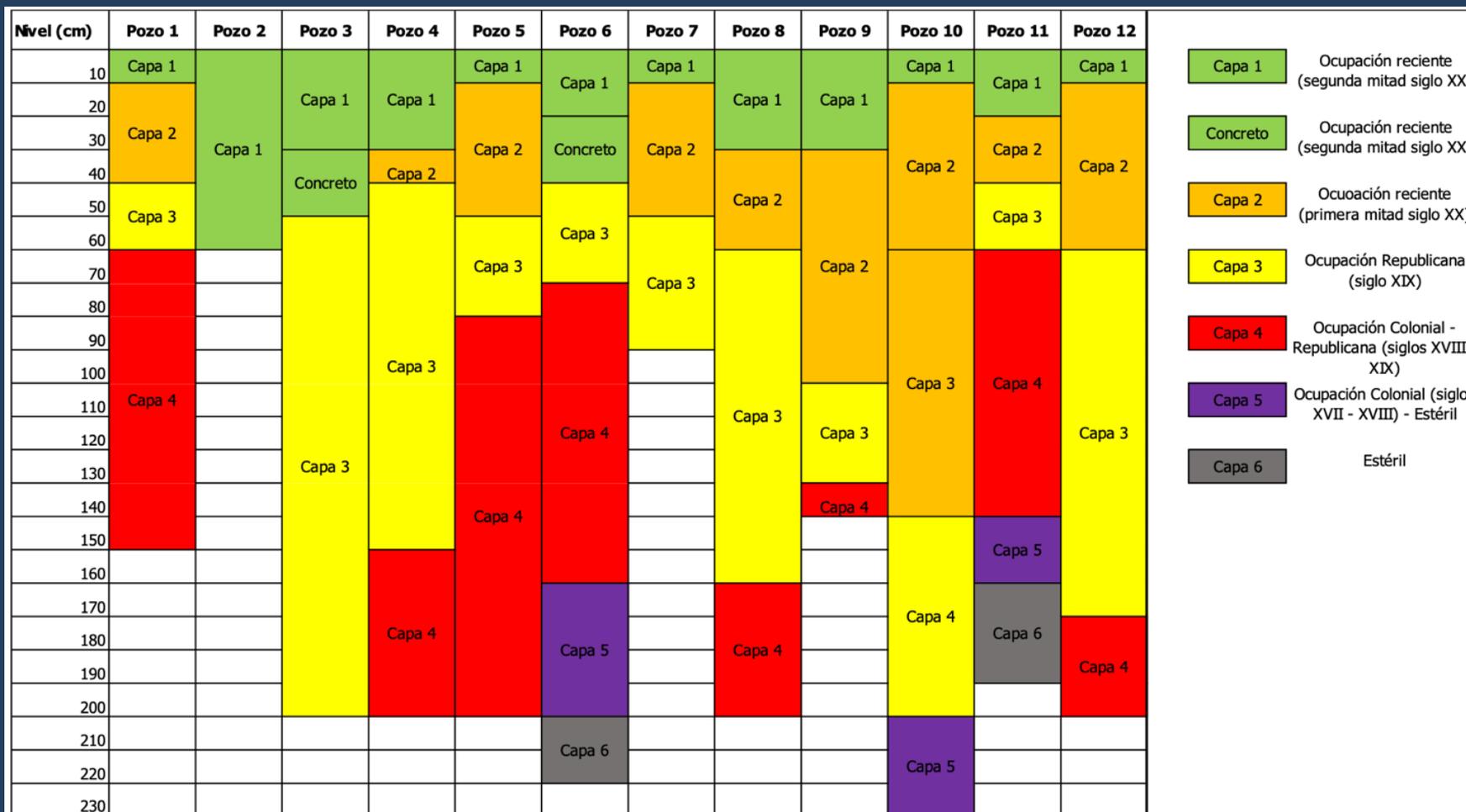


Figura 106: Correlación estratigráfica y cronología relativa de las ocupaciones Ex Edificio Severín.

Conformidad con Informe de Caracterización



Ord. CMN N° 3486 del 28.09.2020

El CMN se pronuncia conforme con informe ejecutivo de caracterización, con indicaciones para el informe final:

1. Incorporar un plano de planta detallado -y debidamente escalado- de las intervenciones realizadas en esa etapa de caracterización arqueológica.
2. Incorporar la totalidad de los análisis especializados, con fotografías adecuadas que muestren gráficamente tanto la tipología como diversidad en cada materialidad.

Se hizo presente diferencias en la preparación profesional del equipo a cargo, respecto de lo señalado en la solicitud de permiso.

Conformidad con Informe Ejecutivo de Rescate 2019



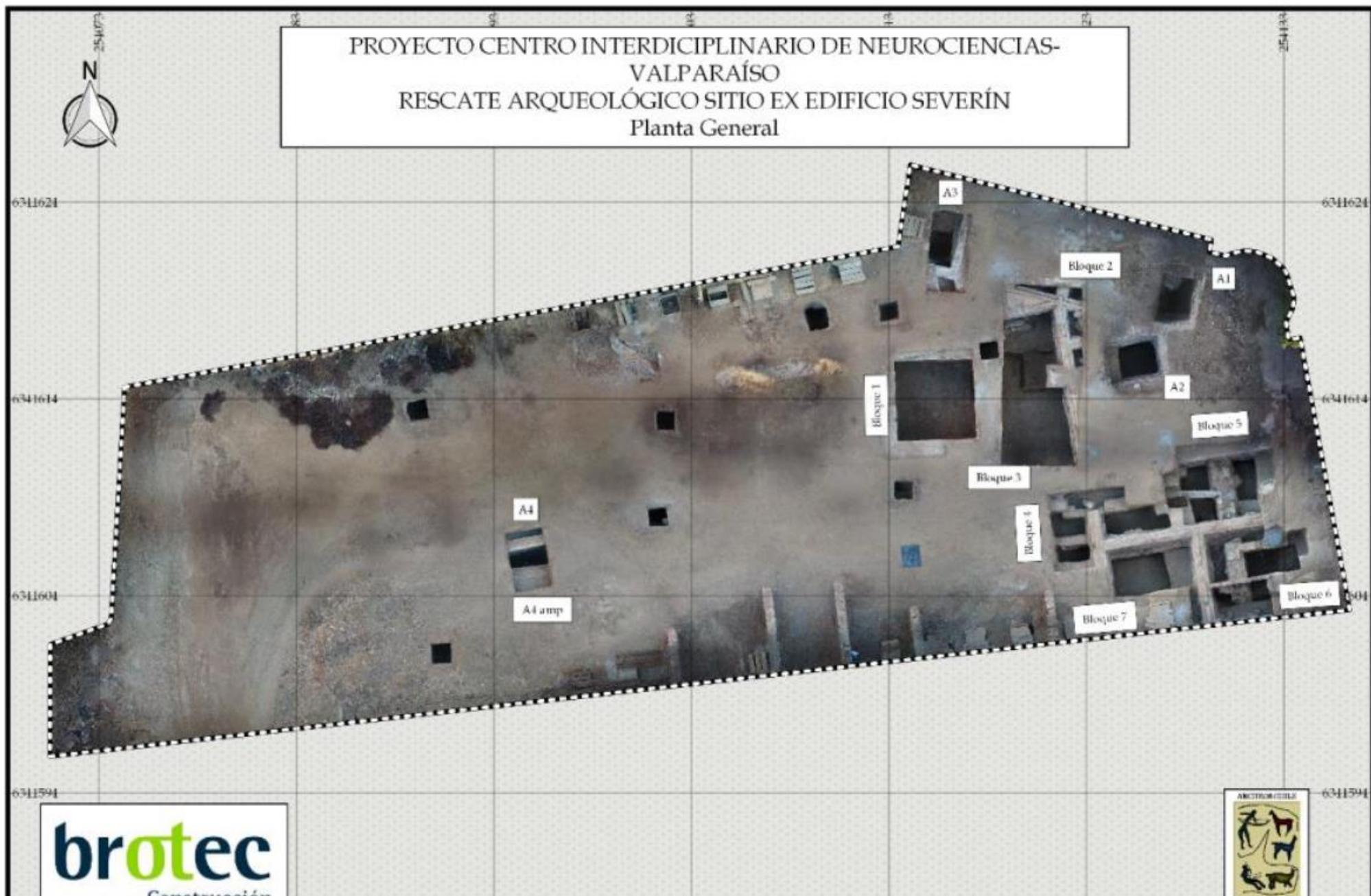
CMN | CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE

Ord. CMN N° 3578 del 07.10.2020

El CMN se pronuncia conforme respecto al nuevo informe ejecutivo de rescate, solicitando incorporar en el informe final:

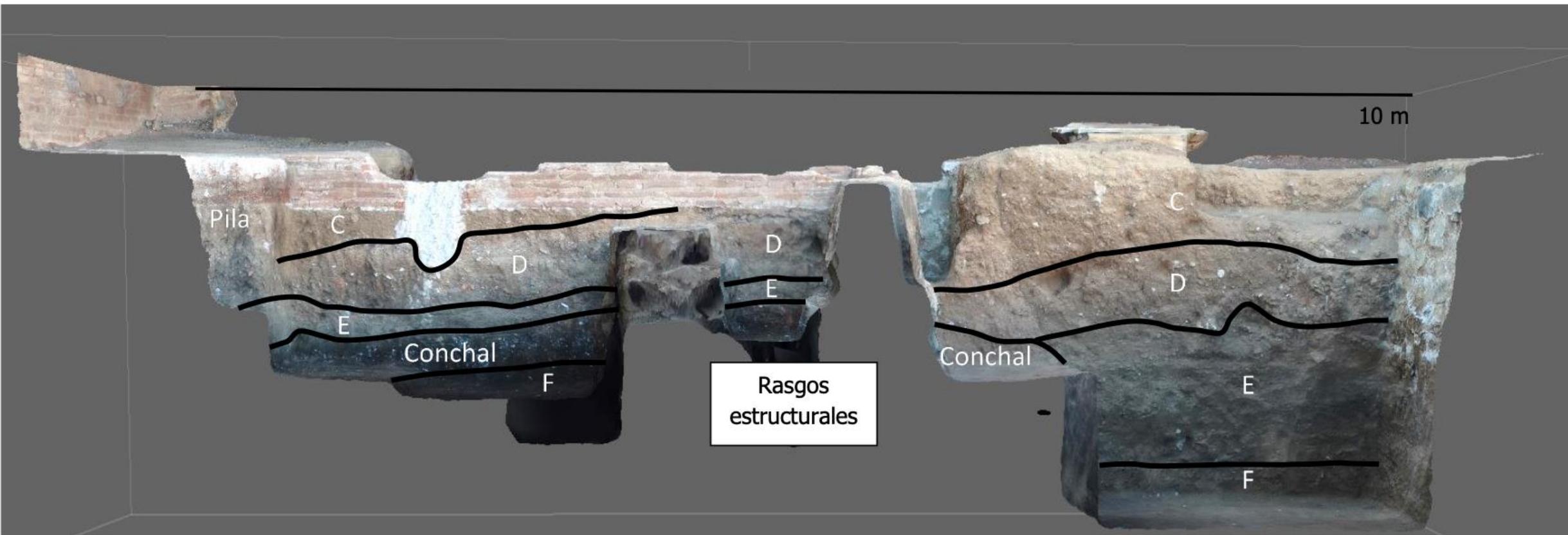
1. Plano de planta detallado -y debidamente escalado- de las intervenciones realizadas y rasgos observados, tanto en la etapa de caracterización como de rescate arqueológico.
2. Realizar reconstrucción de la estratigrafía del sitio, a través de perfiles estratigráficos extendidos, tanto en eje N/S como E/W.
3. Reconstrucción que sistematice la totalidad de la información bioantropológica y permita visualizar gráficamente este componente, de forma de mostrar y entender las relaciones de las diferentes inhumaciones realizadas, tanto en la dimensión horizontal como en la dimensión vertical, incorporando tipo de inhumación, sexo, edad, y todo aquella información necesaria para entender esta área de funebria registrada en el sitio.

Figura 13. Ortofoto con localización real de los bloques y unidades de excavación rescate Sitio Ex Edificio Severín.



Análisis estratigráfico Ex Edificio Severín

Figura 23. Estratigrafía Bloque 6 Unidades 1W y 2 Perfil S y Bloque 7 Unidad 3A y 3B Perfil S



A-B: Histórico
C: Histórico republicano

D: colonial tardío
E: colonial temprano

Conchal: prehispano
F: estéril

Resultados análisis materiales arqueológicos

El informe ejecutivo contiene informes especializados iniciales de las diversas materialidades exhumadas en el proceso de excavación, tales como:

Cerámica

Cerámica de alta cocción

Vidrio

Metal

Lítica

Otros materiales

-municiones

-canicas

-pizarras, pizarrines y crayones

-botones

-tuberías

Bioantropológico

Malacológico

Zoarqueológico

Figura 343. Botones de metal 1 y 2) Unidad A4 Estrato D Nivel 8 2) Bloque 2 Unidad 2 Estrato D Nivel 12 3) Bloque 7 Unidad 3 Estrato C Nivel 9 4) Bloque 1 Unidad 1 Estrato D Nivel 11 5) Bloque 2 Unidad 3 amp Estrato D Nivel 17



Figura 337: Canicas Unidad A4 amp Estrato C Nivel 5 (40-50)



Fuente: Galarce y Santander, febrero 2020.

Figura 340: Fragmento Pizarra Bloque 1 Unidad 4 Estrato D Nivel 20 / Pizarrín borde biselado Bloque 1 Unidad 2 Estrato D Nivel 21 / Crayón Bloque 5 Unidad 2 Estrato C Nivel 18.



Figura 347: Conjunto de tuberías de gres barnizado registrados en Bloque 2 Unidad 3 ampliada y Bloque 3 Unidades 1 y 3.



Resultados análisis materiales arqueológicos

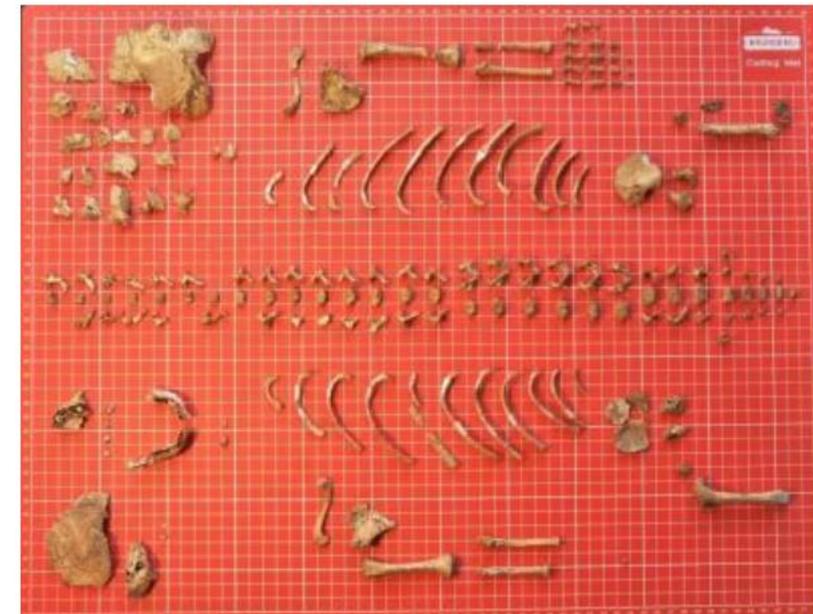
Bioantropológico, caracterización

Se identificó un total de 8 individuos articulados, de los cuales 7 de ellos (87,5%) corresponde a individuos subadultos (perinatos, lactantes e infantes), y un total de 2.548 restos aislados.

Figura 333. Inventario fotográfico restos bioantropológicos Individuo n°2 Detalle A. Cráneo B. Mandíbula C. Hioides



Figura 332. Inventario fotográfico restos bioantropológicos Individuo n°2



Rescate arqueológico: rasgos funerarios

En lo que respecta a los rasgos funerarios, estos se concentran particularmente en los Bloques 5 y 6 y en menor medida en los Bloques 4 y 3 y corresponden, a contextos funerarios primarios (individuos) y secundarios (conjuntos óseos), además de algunos casos de osamentas aisladas.



Rescate arqueológico: rasgos funerarios

Se realizó rescate un total de 10 individuos, 11 conjuntos bioantropológicos, 1 entierro secundario y 1 impronta de cráneo.

La alta concentración de contextos funerarios en el sector sureste del sitio (Bloques 5 y 6), indica que este sector del sitio funcionó como un área funeraria muy densa, de tipo cementerio, cuya formación se remontaría principalmente al periodo Colonial Temprano.



Figura 225. Fotografía Conjunto óseo n°5 Unidad 4 Bloque 5 Capas 3 y 4 Nivel 12 a 18



Figura 238. Fotografía Conjunto óseo n°11 Unidad 1N Bloque 6 Capa 5 y 6



Figura 232. Fotografía Conjunto óseo n°7 (pegado a perfil oeste) Unidad 2 Bloque 6 Capa 7 Nivel 11

Rescate arqueológico, despeje controlado de las estructuras 2019-2020

La definición del despeje de las estructuras, para efecto de registro y recuperación de sus bienes materiales asociados, no se ha resuelto. El CMN planteó la necesidad de realizar el procedimiento con todas las estructuras, la DAMOP pidió que fuera solo el 10%, se pidieron argumentos técnicos, la DAMOP presentó nuevas solicitudes de permiso comprensivas, y en definitiva el CMN lo denegó en octubre de 2020, por la necesidad de evaluar la propuesta teniendo claridad del procedimiento de realización de las pilas de fundación faltantes, que son 14. Se realizó una reunión en noviembre pero en definitiva no se ha presentado la nueva solicitud de permiso.

Sobre el despeje de las estructuras 2019-2020



Ord. CMN N° 3577 del 07.10.2020

El CMN deniega el permiso de despeje e indica que se requiere en lo principal:

1. EETT detalladas de todo lo que involucra la ejecución de las 14 pilas faltantes, las que se realizarán en forma previa al despeje controlado de estructuras, es decir, el proyecto de entibación completo, incluyendo tanto la etapa para la cual se ha pedido el permiso como la que quedará pendiente.
2. Asegurar que la ejecución manual de las pilas faltantes no afectará de ningún modo o forma al sitio arqueológico, exceptuando evidentemente el volumen a excavar correspondiente a cada pila.
3. Adjuntar plan de trabajo detallado que explicita la totalidad de acciones y procedimientos a ejecutar como parte de esta etapa, de ejecución de pilas faltantes y de despeje controlado de estructuras arqueológicas, incluyendo además explicar cómo se asegurará la accesibilidad al sitio.

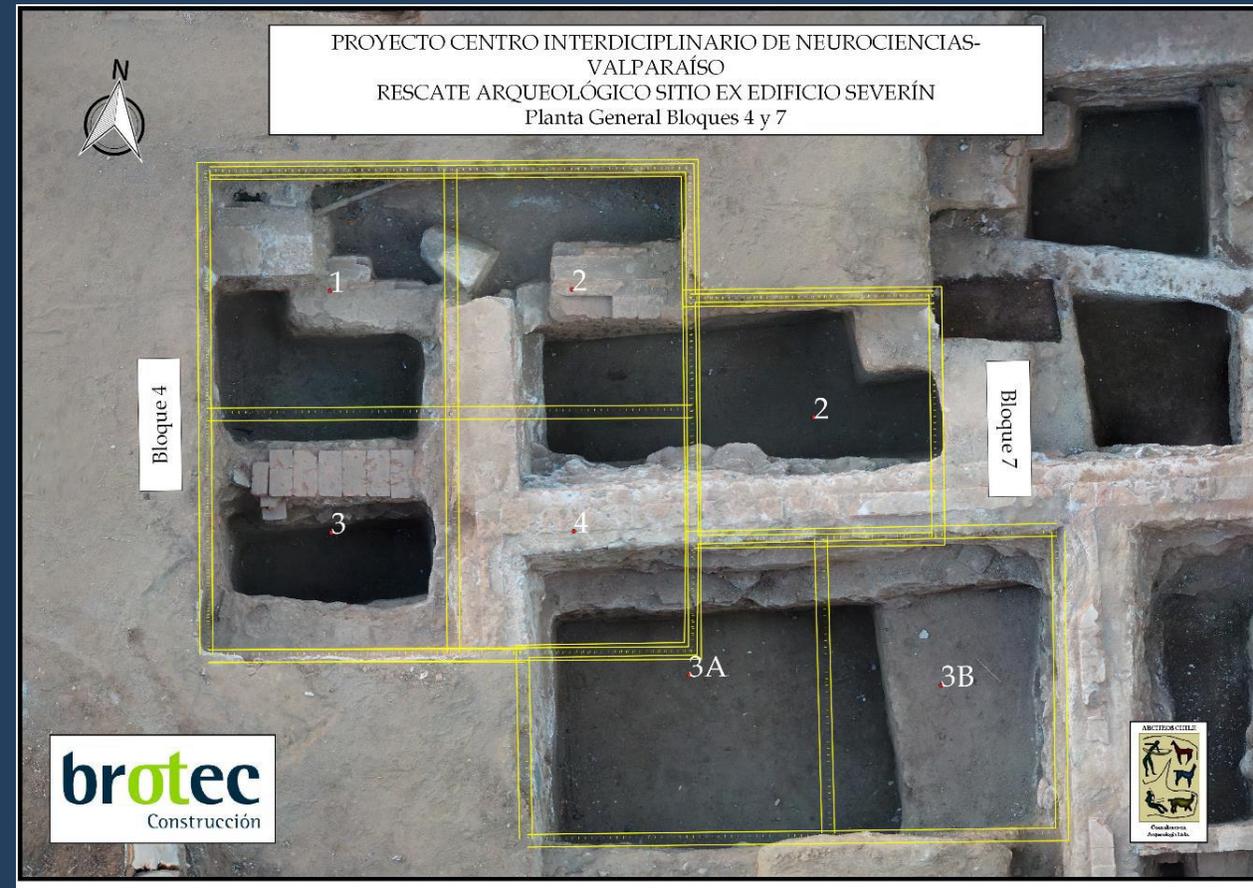
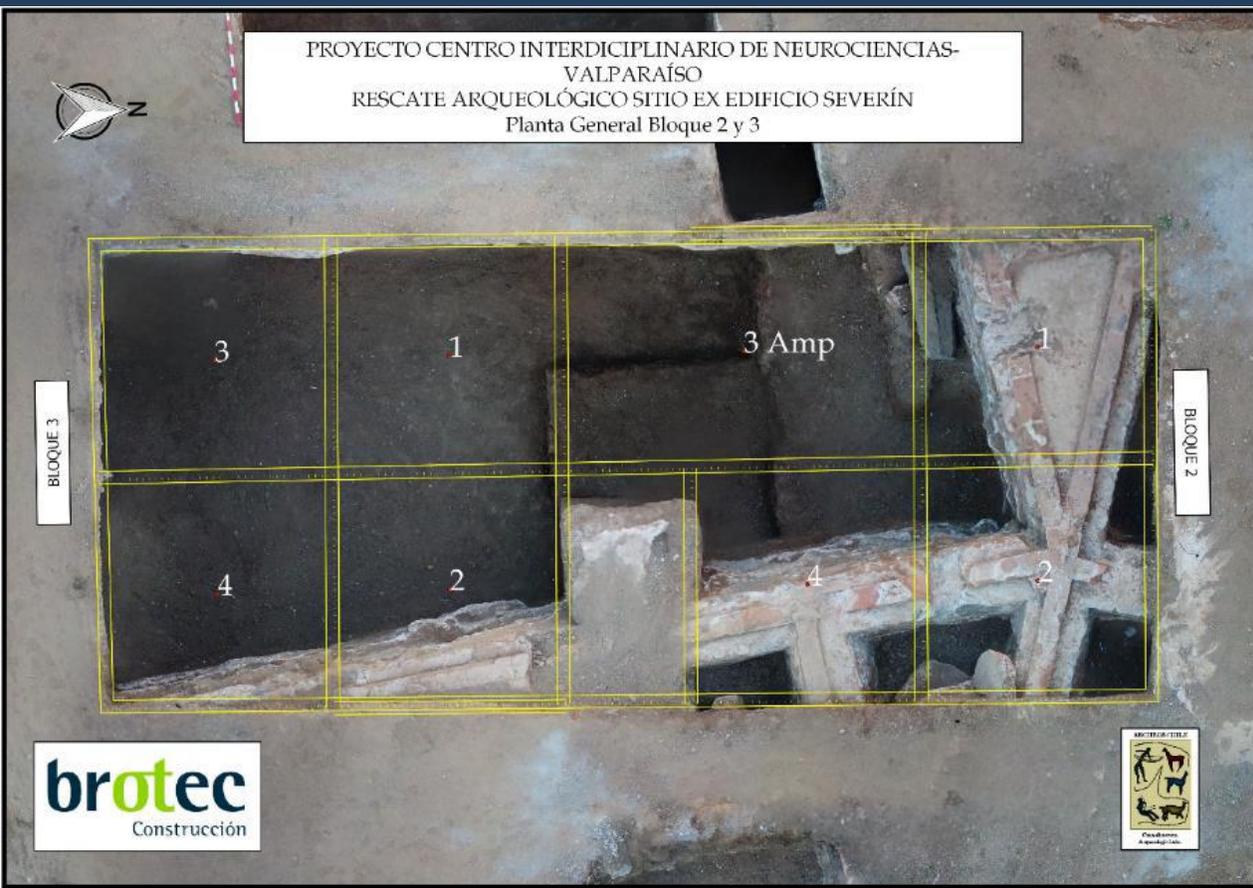
1.- Monitoreo de la excavación de pilas de socalzado

Para realizar la excavación solicitada es requisito y condición tener todas las pilas de socalzado proyectadas ejecutadas y con sus resistencias alcanzadas, según lo indicado en el proyecto de entibación.

Se presenta una figura en donde se muestran en color verde las 14 que no quedaron ejecutadas en la Etapa I del contrato, debido a los diferentes hallazgos arqueológicos encontrados.



Evaluación



El sitio ex Edificio Severín, de acuerdo a los resultados de las excavaciones

Antecedentes arqueológicos e históricos

Las evidencias arqueológicas prehispánicas son escasas en la ciudad de Valparaíso, por lo que destaca el sitio en el sector de la Plaza O'Higgins, datando al período alfarero Tardío, y este.

La información histórica indica que el entorno de La Matriz, corresponde al espacio urbano más antiguo de Valparaíso, ocupado desde mediados del siglo XVI.

En este sector, detrás de los terrenos de la Iglesia La Matriz, se instaló a mediados del siglo XVII la orden Jesuita, cuyo convento e iglesia pasaron a propiedad de los Dominicos después de 1767; luego fue ocupado como lugar de sesiones del Congreso Nacional (1828), y a lo largo del siglo XIX el edificio existente fue sucesivamente utilizado como cuartel militar, como teatro y circo ecuestre.

El terremoto de 1906, implicó la destrucción de las edificaciones previas en el lugar y la construcción del Edificio Severín (1909-1911), inmueble de carácter público que funcionó durante todo el siglo XX como cuartel policial, hasta su abandono a inicios de la década 2000.

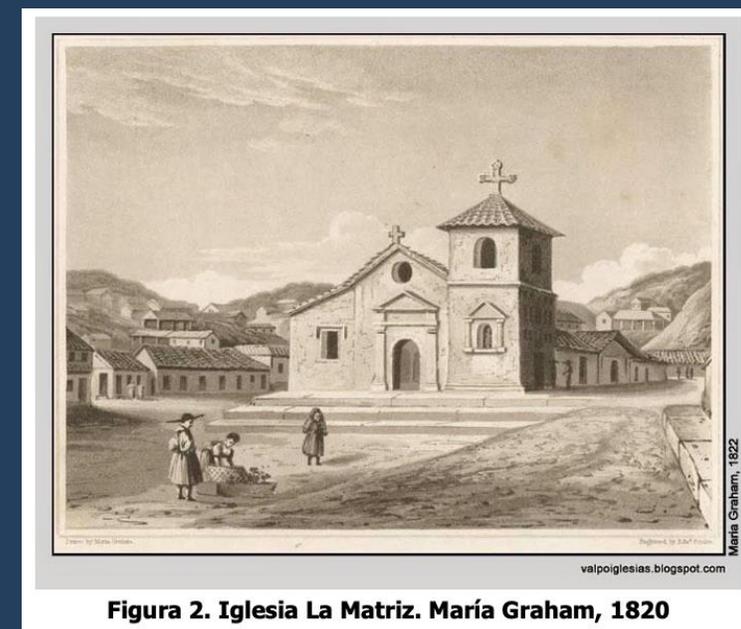


Figura 2. Iglesia La Matriz. María Graham, 1820

El sitio Ex Edificio Severín registra ocupaciones de los periodos Prehispánico Tardío, Colonial Temprano (siglos XVI y XVII), Colonial Tardío (siglo XVIII), Republicano (siglo XIX) y Reciente (siglo XX).

La ocupación **Prehispánica Tardía** presenta un carácter doméstico y funerario asociado a un discreto basural conchífero (estrato conchal), emplazado en la esquina sureste del sitio. Los contextos funerarios asociados al componente ocupacional prehispánico son escasos y tienden a mostrar presencia de individuos adultos inhumados, los cuales presentan, de acuerdo a una evaluación preliminar, inserciones musculares marcadas y evidencias de problemas asociado a estrés óseo por carga o trabajo pesado.

La cultura material de este componente ocupacional es bastante escasa y consiste principalmente de algunos restos líticos (lascas e instrumentos) sobre materias primas locales de regular calidad para la talla, junto con fragmentos cerámicos monocromos de funcionalidad doméstica.

El componente ocupacional **Colonial Temprano**, corresponde a un conjunto de contextos funerarios (individuos y conjuntos óseos), con marcada presencia de individuos fallecidos a muy temprana edad, incluyendo fetos, perinatos, neonatos e infantes, junto a algunos individuos de mayor edad.

Los contextos funerarios coloniales tempranos fueron fuertemente disturbados por las construcciones que se desarrollan con posterioridad en el lugar.

La presencia de esta área funeraria densa corresponde a un momento en el cual no existen construcciones o edificaciones en el sitio mismo, por lo que resulta probable que corresponda al margen oeste de un área de cementerio mayor asociado a la antigua Iglesia de La Matriz. La época de funcionamiento de esta parte del cementerio es entre mediados del siglo XVI y XVII.

PROYECTO CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE NEUROCIENCIAS-
VALPARAÍSO
RESCATE ARQUEOLÓGICO SITIO EX EDIFICIO SEVERÍN
Planta General Restos Bioantropológicos



Leyenda

 Individuos	 Conjuntos Óseos	 Impronta Cráneo
 Enterratorio Secundario	 Conjuntos Bioantropológico	



En lo que se refiere al componente ocupacional **Colonial Tardío**, tiene como indicador diagnóstico la construcción de unas fundaciones de muros pircados unidos con barro y coronado por sobrecimiento de ladrillos, en el cual no se empleó cemento, que podrían corresponder a algunas de las edificaciones conventuales identificadas a partir del siglo XVIII, cuando el lugar fue ocupado por las órdenes jesuita y dominica.

La cultura material de esta ocupación Colonial Tardía, aparte de las fundaciones mencionadas, consisten en algunos restos domésticos entre los que destacan osteofauna, algunos metales, fragmentos de mayólicas y cerámicas típicas del periodo y práctica ausencia de restos de vidrios y lozas.

Las edificaciones del periodo colonial tardío se mantuvieron en funcionamiento durante la centuria siguiente (**Republicana**), cuando las instalaciones fueron utilizadas principalmente como cuartel militar, cuestión reflejada en la rica y diversa cultura material que caracteriza el cuarto componente ocupacional del sitio. Destacan diversos tipos de munición antigua (balas esféricas de plomo y balas Minié), y la presencia conspicua de “chisperos líticos” o “gunflint” empleados como mecanismos de ignición en las armas de fuego que ocupaban el sistema de llave de chispa, tecnología en uso hasta la década de 1850 - 1860.



CMN | CONSEJO DE **MONUMENTOS**
NACIONALES DE CHILE